

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29556** *MUGA GABE SIGLO XXI, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Susana Allende Escobes, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de San Sebastián,

Hago saber: Que en la pieza de ejecución 104/08 seguida contra el deudor "Muga Gabe Siglo XXI Sociedad Limitada", se ha dictado el 30 de septiembre de 2009 auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 17.342,99 euros de principal y de 3.467,66 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 30 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090071281-1